



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN URDANETA

Fundado el 4 de Julio de 1906

Acuerdo Ministerial N° 02223

RUC: 1260031290001

SECRETARIA

ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO Y SUBCOMISIONES/COMISIONES MIXTAS RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2025

En la ciudad de Catarama a los 16 días del marzo del 2026, siendo las 09h00 en la oficina de Jefatura del Benemérito Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta, se reúnen Subofic. (B) Janeth Caballero Valle Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Urdaneta, La Tnlga. Verónica Herrera Granja Secretaria de la misma y el Sr. Galo Burgos Cerezo Presidente de la Asamblea Local de Participación Ciudadana del Cantón Urdaneta y el Abg. Alberto Dávila Verdezoto Síndico de la misma, con el objetivo de conformar el Equipo Técnico y las Subcomisiones/Comisiones Mixtas que liderarán el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

La reunión es presidida por la Subofic. (B) Janeth Caballero Valle, quien da la bienvenida y expone la base legal que obliga a la institución a transparentar su gestión ante la ciudadanía.

1. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

El Equipo Técnico Interinstitucional (o mixto) es el encargado de coordinar todo el proceso, recopilar la información de las diferentes áreas y redactar el informe preliminar. Queda conformado de la siguiente manera:

- Coordinadora del Proceso: Tnlga. Verónica Herrera - Secretaria
- Representante de la Máxima Autoridad: Tcnel. Aurelio Mosquera - Subjefe
- Delegados de la Ciudadanía:
 - Sr. Galo Burgos Cerezo
 - Abg. Alberto Dávila Verdezoto

2. CONFORMACIÓN DE SUBCOMISIONES / COMISIONES MIXTAS

Para operativizar el trabajo y garantizar que se evalúen todos los ejes de la gestión 2025, se establecen las siguientes subcomisiones de trabajo (conformadas por técnicos de la institución y delegados ciudadanos):

*** Subcomisión 1: Evaluación de Gestión y Cumplimiento de Metas**

Funciones: Revisar el POA (Plan Operativo Anual) 2025, el cumplimiento de indicadores y los proyectos ejecutados.

- Responsable Técnico: Tnlga. Verónica Herrera - Secretaria
- Delegado Ciudadano: Abg. Alberto Dávila Verdezoto



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN URDANETA

Fundado el 4 de Julio de 1906
Acuerdo Ministerial N° 02223
RUC: 1260031290001

SECRETARIA

* Subcomisión 2: Presupuesto, Finanzas y Contratación Pública

Funciones: Analizar el presupuesto asignado, ejecutado, y los procesos de contratación del año 2025.

- Responsable Técnico: Lcdo. Bryan Gavilánez
- Delegado Ciudadano: Sr. Galo Burgos Cerezo

* Subcomisión 3: Logística, Evento Público y Consulta Ciudadana

Funciones: Organizar la plenaria del evento de deliberación pública, la difusión de los informes y la recopilación de las demandas ciudadanas.

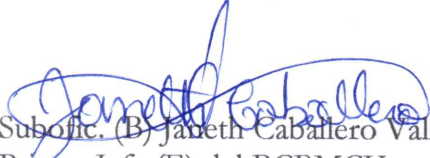
- Responsable Técnico: Tnlga. Verónica Herrera
- Delegado Ciudadano: Abg. Alberto Dávila Verdezoto

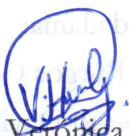
3. COMPROMISOS Y PLAZOS

Los integrantes de este equipo y sus subcomisiones se comprometen a:

1. Recopilar la información de respaldo de la gestión 2025 de manera transparente.
2. Cumplir con el cronograma establecido por el ente regulador para el llenado de los formularios e informes.
3. Garantizar canales de participación ciudadana durante todo el proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10h12, firmando en conformidad todos los que en ella intervinieron.


Subofic. (B) Janet Caballero Valle
Primer Jefe (E) del BCBMCU


Tnlga. Verónica Herrera Granja
Coordinadora del Equipo Técnico


Sr. Galo Burgos Cerezo
Presidente de la ALC


Abg. Alberto Dávila Verdezoto
Síndico de la ALC